



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 23 DE MAYO DE 2017, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA DE PERSONAL LABORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN (LABORATORIOS DEPARTAMENTALES), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2014.

De conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador, este Rectorado, en uso de las competencias que le atribuye el art. 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril), en relación con el art. 2.2 e) de la misma, así como los Estatutos de esta Universidad, resuelve el proceso selectivo de promoción interna, en la categoría profesional de **Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia y la Investigación (LABORATORIOS DEPARTAMENTALES)**, declarando que han superado el proceso selectivo los aspirantes que se indican a continuación:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
25058588L	ÁLVAREZ PÉREZ, MARTINA	91,200
51912695Q	ARIZA CORBO, MARÍA JOSÉ	86,700
25693021C	RIOJA VILLODRES, JOSÉ	85,225
33380700H	GONZÁLEZ ROBLES, IRENE MARÍA	81,872
33369769N	LÓPEZ ÁLVAREZ, DANIEL	80,407
25693539D	CASTELLANOS RAMOS, JULIÁN	79,347

Los aspirantes dispondrán de un plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar en el Servicio de P.A.S. la documentación acreditativa de los méritos alegados en la fase de concurso.

Málaga, 23 de mayo de 2017
EL RECTOR



José Ángel Narváez Bueno

UNIVERSIDAD DE MALAGA
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201700100007013

30/05/2017 12:15:26